

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas 1
Provincias, trimestre « 3:00

FALTA DE RELIGIÓN

Si fuéramos á estudiar uno por uno los males morales que en la actualidad se experimentan y que son los causantes de las terribles catástrofes que á lo mejor nos asombran, encontraríamos como causa originaria y principalísima la falta de religión.

En esto y solamente en esto se encuentra la clave de la inmensa mayoría de las cosas que ocurren y que nos estremecen y nos espantan.

El olvido ó el desconocimiento de las doctrinas religiosas, son causa de la pérdida moral de muchas conciencias, porque siendo la religión un verdadero freno social, siendo la maestra suprema de la vida, la que señala una verdadera orientación al individuo, la que le sirve de norma y guía en sus acciones y en todos sus actos.

Sin la idea religiosa no hubieran jamás prosperado los pueblos; ella dió las primeras y más fundamentales ideas del respeto humano, la que por boca del Redentor sentó como principio las bases de la fraternidad humana, la que predica amor para el prójimo, caridad para el desgraciado.

Con el cumplimiento exacto de lo que la religión ordena, dejarían de existir muchas cosas que en la actualidad se llaman problemas; no habría luchas sociales, porque basada la religión en el amor al prójimo, no podrían verse sin aplicarle inmediato remedio á lo que es resultado de las desigualdades sociales, que nunca podrán desaparecer, pero que la fé religiosa alivia con el bálsamo santo de la caridad.

Basada la religión en el respeto, ordenándolo en sus principios, no ocurriría el desconocimiento de todo poder y de toda autoridad, cuyos resultados se traducen en crímenes que espantan.

Religión arriba y abajo, en todos los peldaños de la escala social tendrían que dar el resultado mejor y más admirable.

No hay un solo precepto religioso que aparezca en contraposición con lo que la clara y sana razón; inspirada en su divina esencia nos dicta y poco cuesta meditar y pensar lo que por la mediación de las virtudes cristianas obtendríamos.

Sed justos, ser virtuosos, no os dejéis arrebatados por la pasión, considerad á todo hombre como vuestro hermano, socorred al prójimo, identificaos con sus dolores, aliviad sus penas, remediad sus necesidades en la medida de vuestras fuerzas, dice el principio religioso y quien osará decir que en esa como en todas las máximas cristianas no se encuentra la solución de los más intrincados problemas que locos tratan de resolver filósofos y pensadores separándose de las enseñanzas que brotan de la Cruz redentora?

Por eso hay que insistir en que la falta de religión es la causa de los males que la sociedad lamenta.

El rayo caprichoso

Ahora que truena, ó vá á tronar, porque estamos en la época de los tempestades, no parece fuera de lugar hablar un poco del rayo.

El rayo es caprichoso y sus extravagancias suelen hacer pensar á los sabios más curados de espanto. Recientemente nos ha referido el telégrafo algunas de sus hazañas; pero ninguna tan curiosa como la que vamos á referir.

Hace algunos años, en una aldea francesa, ocho segadores se habían refugiado bajo la ancha copa de una encina, durante una tormenta. Sonó un trueno espantoso que hizo temblar la tierra. Los campesinos que andaban por el campo ocupados en sus labores acudieron rápidamente al sitio donde habían visto caer el rayo y se encontraron con este espectáculo. La encina estaba hendida y sus ramas caídas por el suelo: los ochos segadores parecían vivos: uno, inclinado sobre un cuenco lleno de comida; otro durmiendo placidamente; otro con un vaso de vino en la mano, todos en posturas igualmente naturales. Y, sin embargo, ni uno tenía vida. Al ir á tocarles, sus cuerpos se deshacían en polvo.

En julio de 1845, tres labradores de Vitryle-Français, huyendo de la tempestad, se refugiaron bajo un nogal. Otro compañero se cobijó junto al tronco de un manzano próximo. Sobre este cayó un rayo y las ropas del campesino comenzaron á arder; sin que él pareciese advertirlo: seguía de pie tranquilamente y sin moverse.

—¿Pero no ves que te quemas?— le gritaron sus compañeros.

El no respondió. Se acercaron y vieron que estaba muerto.

En otros casos el rayo ha representado un papel melodramático. En una prisión bávara un jefe de bandidos, recientemente capturado y encerrado con varios de su partida en la misma celda, arengaba á estos y les hablaba de nuevos crímenes, que cometerían en cuanto se les libertase.

El terrible bandido estaba atado á una gran piedra por una cadena de gruesos eslabones. De pronto retumbó un trueno y el criminal cayó muerto.

Sus compañeros se aterraron de tal modo que juraron no volver á cometer un delito.

En Septiembre de 1777 un rayo eligió sus víctimas en el fondo de un río; cayó en el Doubs y mató infinitos peces, de lo cual se aprovecharon los pescadores de río revuelto.

Algunas veces el rayo se siente bromista. Una vez dejó á un hombre completamente desnudo, sin hacerle otro daño, y en otra ocasión se limitó á dejar sin botas á un empleado de la Compañía del Gas de París.

En 22 de febrero de 1892 el capitán Ribonet estaba en el puente de su buque cuando le derribó un rayo. Se levantó sin la menor herida, pero sin cejas, sin

pelo y sin uñas! Este era un rayo extravagante.

Lo que dice Dreyfus

París 14. Mientras en la Cour de Casación se leía la sentencia rehabilitando á Dreyfus un redactor de *Le Temps* fué á casa del capitán á fin de conocer las impresiones del que en aquel momento resolvía tan importante cuestión de su vida.

Dreyfus se hallaba en su casa solo, pues su majer, hermanos é hijos se hallaban en la Audiencia.

Aún ignoraba los detalles de su sentencia pero conocía las conclusiones.

Su rostro, todavía melancólico, se animaba por una sonrisa y con reposada voz dijo:

—Si, ciertamente que la prueba ha sido dura y larga; tanto que me parecía interminable. El trabajo calmaba mi impaciencia, y he colaborado con mi defensor en la redacción del informe presentado ante los jueces.

Ahora han tocado á su término todos mis sufrimientos y se me devuelve mi honor.

El redactor dice:—A pesar de sus enemigos.

Dreyfus calla; pero en su rostro se dibuja un gesto, por el que se adivina que no perdonará jamás algunos personajes que tan decisiva influencia han tenido en sus desgracias.

Respondiendo á otras preguntas, Dreyfus dijo:

—La rehabilitación me devuelve el grado y la situación que yo ocupaba en 1894.

El redactor de *Le Temps*, le hizo observar que parece lógico el ascenso: pues el tiempo transcurrido se contará como si no hubiese interrumpido la carrera.

Dreyfus dijo:—Ignoro lo que decidirá el Gobierno.

La entrevista terminó con las siguientes frases de Dreyfus.

—Ahora vuelvo á ser oficial del ejército francés, y creo mi deber el negarme á toda entrevista. Solo añadiré una palabra para los que han defendido la verdad y mi inocencia: ¡Gracias!

NOTICIAS DIVERSAS

Celebran mañana sus días:

Doña Aleja Márquez de Gómez de Madrid.

D. Alejo Herrero, don Alejo Bonachea.

A las doce y media de la tarde del sábado se arrojó al mar por la muralla frente al Gobierno Militar, un individuo llamado Manuel Santos Martínez, de 49 años, casado, industrial muy conocido por ser propietario, desde hace tiempo, del despacho de huevos y granos establecido en la accesoria de la casa número 4, calle de Sopranis.

Como la marea no estaba muy crecida,

el suicida cayó en la zapata de la muralla, donde quedó, dando voces y quejidos.

Acudió una barquilla de los baños del Carmen que recogió al herido, el cual falleció en el trayecto hasta la Caleta, por donde fué sacado ya cadáver.

En las ropas que vestía encontró el Juzgado un papel escrito y firmado por Manuel Santos, dirigido al señor Juez, diciendo que no se culpaba á nadie de su muerte, pues se suicidaba por padecer una enfermedad crónica.

Dícese que el desgraciado tenía algo perturbadas sus facultades mentales, tanto que en otras ocasiones también había atentado contra su vida.

El Sr. Juez dispuso la traslación del cadáver al Depósito del Cementerio, donde le fué practicada ayer la autopsia, recibiendo después sepultura.

Ayer á las seis de la tarde, se verificó en el Asilo-Colegio que los Padres Salesianos poseen en Extramuros, el solemne acto del reparto de premios á los alumnos internos y externos del referido Centro.

La fiesta salesiana resultó muy interesante y solemne, concurriendo gran número de personas conocidas.

EL AGUILA.—San Francisco 25.—Guardapolvos para viaje, dc 12'50 á 22 pesetas.

El domingo 22 del actual á las cuatro y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. D. Ventura Manterola, Comandante de Marina de este puerto, antiguo alumno del Colegio de San Felipe Neri, se verificará en este la solemne repartición de premios que anualmente se celebra en tan acreditado Centro de enseñanza.

Como de costumbre precederá á tan solemne acto, la interpretación por los alumnos, de diversas composiciones, tanto en prosa como en verso y alguna escogida obra teatral.

Una orquesta amenizará la interesante velada que se prepara.

Ha vestido el traje largo, la hermosa señorita Ana María Beltrami, que ayer asistió á la solemnidad celebrada en el colegio de los Salesianos; fué muy felicitada por su elegancia y distinción.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz se cantaron ayer tarde en nuestra Basílica solemnes Vísperas, en las que actuaron seis caperos y de preste un señor Dignidad.

El servicio de tranvías juró anoche hasta hora avanzada de la madrugada.

La Dirección ha dispuesto que durante todos los días de la velada de San Fernando, desde hoy hasta el 31 del actual inclusive, además del servicio ordinario saldrá de San Fernando para Cádiz, trenes á las 11, 11 y media, 12, y 12 y media de la noche, sin perjuicio de los que sean precisos cuando las exigencias del número de viajeros lo requieran.

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar la inauguración de los antiguos Baños del Real, de los que es propiedad la Excelentísima Diputación Provincial.

La instalación del balneario ha sufrido en el año actual algunas reformas, especialmente en el salón-café cuyo arrendatario lo ha decorado con mucho gusto.

A la inauguración asistieron muchas personas y la banda de música del Hospicio Provincial estuvo tocando escogidas piezas, por espacio de una hora.

Crimen en San Roque

La Guardia Civil de este puesto da cuenta de haber detenido á Catalina Jiménez Navarro, natural de Ronda y de estado viuda y á su hijo José Peña Jiménez, de 37 años de edad casado y jornalero, como presuntos autores del crimen perpetrado el día 21 de este mes en la persona de Francisco Palomo Cortés, natural y vecino de San Roque, de 50 años, viudo y jornalero, cuyo individuo fué muerto por estrangulación y arrojado á un pozo en el sitio llamado *Tejar del Señorito*, en aquel término, de donde fué extraído practicándosele la autopsia por el médico forense.

La mujer detenida hacía vida marital con el interfecto y á los constantes disgustos que entre los mismos había, riñas y altercados, en los cuales tomaba parte el hijo de aquella, se atribuye la perpetración de este crimen; como cómplice del cual también ha sido detenido otro sujeto llamado Manuel Carrillo Cano.

POR TELÉGRAFO

Cogida

Barcelona. En la plaza nueva fué cogido el espada Manuel García Miquel, sufriendo herida en la región inguinal de doce centímetros de profundidad.

Instrumentos de tortura.

San Petersburgo. Se ha comprobado en información que ha instruido un funcionario del Ministerio que la policía emplea varios instrumentos de tortura para hacer declarar á los presos de la cárcel de Berdyant: algunos son ferocísimos.

La Infanta Isabel

Vigo. Regresó la Infanta, procedente de Santiago: oyó misa en la Colegiata y marchó á Orense, donde fué objeto de entusiasta recibimiento.

A su regreso asistirá al concierto en el teatro Tamberlik.

El 19 visitará á Betanzo y Coruña.

Guatemala

En Guatemala declaróse el estado de sitio siendo llamadas las reservas.

Roosevelt ha ofrecido su mediación.

Los hurtos de la Princesa

Berlin: el ministerio público en Hannover ha decidido perseguir á la princesa de Wrede, acusada de robar en distintas ocasiones cubiertos de plata y otros objetos en varios hoteles donde se hospedaba.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 17.—S A ejo cf.
Día 18. S. Federico Ob y St. Ma ina Vg.

JUBILEO

Día 17.—En la Iglesia del Címen.
Día 18.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 17.—Turno de Adoración. — Hermanas de la Guardia de honor del S.C. de Jesús

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5:09.—Pónese á las 7:42.
Sale la Luna á las 2:12 m. Pónese á las 4:18 t.

MAREAS DEL DIA 17

Primera bajamar 5:49 de la madrugada.
Primera pleamar 11:15 de la mañana
Segunda bajamar 6:16 de la tarde

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 17

8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana
12:45 de la idem | 2:00 de la tarde.

8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana
11:15 de la tarde. | 12:30 de la tarde.
1:45 de la tarde. | 3:00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario:
Salidas de Puerto Real á Cádiz.—8 de la mañana, 11 de la idem y 2:45 de la tarde.
Salidas de Cádiz á Puerto Real.—9:30 de la mañana, 1:15 de la tarde, y 4:15 de la idem.

Los domingos y días festivos verificará su última salida de Cádiz á las 4 de la tarde.
Todos los viajes harán escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios entre Cádiz y Puerto Real: popa 1 peseta; proa 0'63.

Precios entre Cádiz y el Dique: popa 1 peseta; proa 0'50.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 céntimos de peseta.

FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOGERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morboza, que purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca

Obras publicadas y en preparación DE

Menéndez Pelayo, Jose Zahonero Alfonso Pérez Nieva, Conde las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio: 1 peseta.

Pídanse en todas las librerías de la República.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Sección Mercantil

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintal	28 á	30	Reis.
Id. fino . . .	id.	26 á	27	idem
Id. basto . . .	id.	24 á	25	idem
Alpista . . .	fanega	110 á	115	idem
Altramuzes . . .	id.	48 á	50	idem
Alverjones . . .	id.	70 á	72	idem
Avena negra . . .	id.	30 á	31	idem
Idem rubia . . .	id.	28 á	29	idem
Cafamones . . .	id.	30 á	32	idem
Carillas . . .	id.	70 á	72	idem
Cebada del país . . .	id.	50 á	56	idem
Idem extremeña . . .	id.	34 á	38	idem
Centeno . . .	id.	50 á	52	idem
Escaña . . .	id.	28 á	30	idem
Garbanos gordos . . .	id.	120 á	130	idem
Idem regulares . . .	id.	90 á	100	idem
Idem medianos . . .	id.	70 á	90	idem
Gulijas . . .	id.	36 á	40	idem
Habas tarraconas . . .	id.	60 á	62	idem
Idem mazaganas . . .	id.	56 á	58	idem
Idem chicas . . .	id.	70 á	72	idem
Harina de primera . . .	arrob.	22 á	24	idem
Idem de segunda . . .	id.	20 á	21	idem
Idem de tercera . . .	id.	17 á	18	idem
Maiz . . .	fanega	57 á	58	idem
Mijo . . .	id.	80 á	82	idem
Panizo . . .	id.	42 á	50	idem
Sémola . . .	arrob.	22 á	23	idem
Trigos barbilla . . .	fanega	52 á	53	idem
Idem blancos . . .	id.	00 á	00	idem
Idem cerrado . . .	id.	62 á	64	idem
Idem mechilla . . .	id.	00 á	00	idem
Idem pintones . . .	id.	58 á	60	idem
Idem trezas . . .	id.	46 á	54	idem

Matadero.—Precios del día para el entrador, Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'75; novillos, vitrosos, erales y añojos, de 1'75 á 1'80; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 0'00; ovejas y cabras, de 1'40 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 2'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'80.

Cerdos: precios para el entrador: de 1'55 á 1'85. Para el público de 1'75 á 1'85.

Acésites: Nuevo vendido, de 50 á 50 y 1/4

Expedición de despachos telegráficos. Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, África, y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 el día y avilque se fija por trimestres.

Nuestros suscriptores de Cádiz que vayan de temporada á algún punto de la Península, pueden pasar aviso á estas oficinas y les será remitido el periódico diariamente en aumento de precio.

Imprenta San Francisco 32 y Valenzuela.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

EL AGUILA

Cuenta esta casa con extenso surtido de todas clases de pantalones, chalecos, americanas, chaquetas y de más prendas de vestir, para caballeros y niños.

Los PRECIOS son FLOTOS, garantizándose que son los más ventajosos de cuantos se conocen.

La confección es de lo más esmerado y elegante, en géneros nacionales y extranjeros. Esta casa admite en sus ventas los vales de la Cooperativa del personal de la Compañía Trasatlántica.

CASA FUNDADA EN 1850

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 25 CADIZ.